



INFORME DEL OBSERVATORIO DE LAS MUJERES Y VIOLENCIA POR RAZONES DE GENERO (OMYVRG) SOBRE REGISTRO DE DATOS EN EL PERIODO ENERO A SEPTIEMBRE 2023

El Observatorio de las Mujeres y Violencia por Razones de Género (OMVRG) es una institución que tiene como principal objetivo el ejercicio de las políticas públicas contra las violencias por motivos de género en la provincia de Tucumán.

Se especializa en la atención integral, interdisciplinaria e interinstitucional de la problemática de la violencia doméstica y las violencias por razones de género. Las acciones se enmarcan en la Ley 26.485 de “Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que desarrollen sus relaciones Interpersonales”.

Tabla 1: Intervenciones realizadas durante Enero a Septiembre del año 2023.

CATEGORIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	TOTAL
Admisión mujer	168	176	244	180	255	198	218	266	255	1.960
Seguimiento mujer	604	456	718	626	707	566	672	709	521	5.579
Readmisión	4	9	8	11	9	4	7	7	6	65
Seguimiento grupal	60	106	137	89	120	109	78	162	96	957
Admisión varón	20	26	33	36	41	35	50	146	43	430
Seguimiento varón	217	62	181	156	157	179	211	157	270	1.590
Asesoramiento legal	34	37	62	55	43	73	50	52	49	455
Articulación y coordinación	9	15	32	42	41	20	30	38	10	237
Consulta de terceros	5	2	5	4	5	7	7	0	2	37
Alojadas en dispositivos	4	3	4	2	2	3	2	25	2	47
Carga acompañar	29	37	93	57	82	50	46	68	56	518
Audiencias	0	0	2	0	4	2	0	3	7	18
Mesa de trabajo	0	0	0	0	2	2	8	3	0	15
Total Intervenciones	1.154	929	1.519	1.258	1.468	1.248	1.379	1.636	1.317	11.908

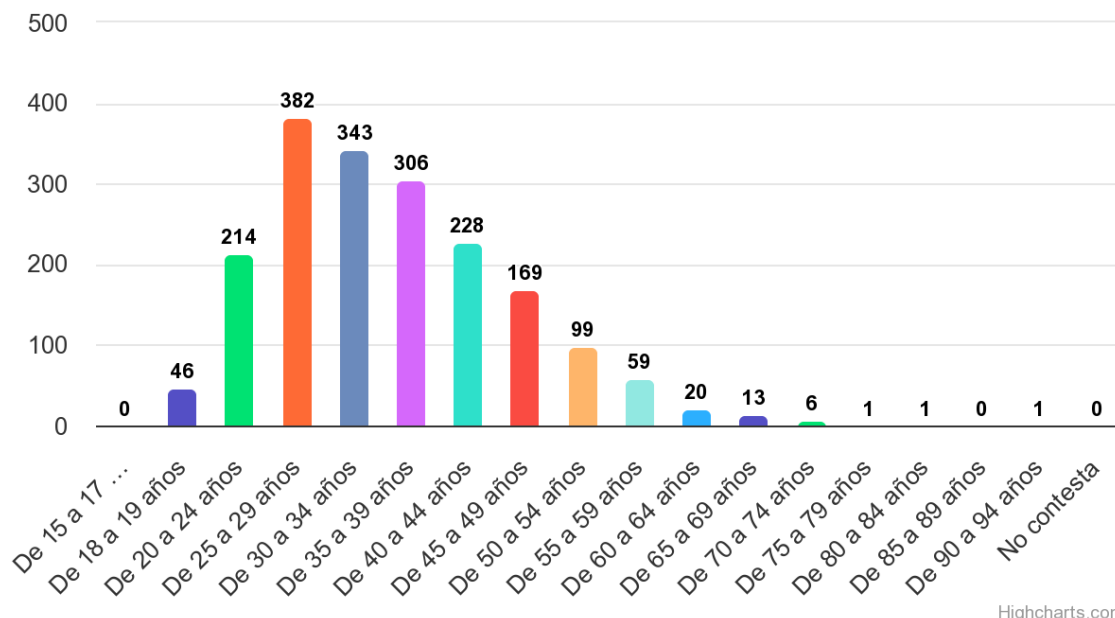
Fuente Rucvm en base de datos de OMYVRG E-S 2023

El abordaje integral es un proceso continuo, dinámico, interdisciplinario e interinstitucional. Por esta razón, se observa, en la Tabla1, la amplia gama de intervenciones, pues el servicio trabaja en la atención individual que implica entrevista de admisión, contención acciones inmediatas, resguardo, seguimiento y articulación en espacios de atención grupal, dispositivos de atención de varones que ejercen violencia y que son derivados por oficios judiciales en espacios individuales y grupales , línea de atención en crisis, capacitaciones y talleres , equipo de estadísticas y equipo de coordinación y gestión.

Gráfico 1: Edad de las consultantes por casos de violencia durante mes de Enero a Septiembre de 2023.

Casos de violencia contra las mujeres, registrados e informados, según edad de la consultante, en la provincia de Tucumán. Período: 01/01/2023 - 30/09/2023.

Fuente: RUCVM en base a datos de OBSERVATORIO DE LA MUJER.



Highcharts.com

En cuanto a la edad de las consultantes , **el 55% de mujeres consultantes del servicio esta formado por el grupo entre 25 a 39 años**; el 26% de mujeres consultantes de 40 a 54 años de edad; el 14% de mujeres consultantes entre los 18 a 24 años de edad y el grupo de 55 a 74años que representan el 5% .

Tabla2: Vínculo con el agresor según las intervenciones realizadas durante Enero a Septiembre de 2023.

Tipo de Vínculo declarado	Cantidad
Agresor desconocido	29
Ex novio	170
Ex pareja	1.260
Hermano	1
Hermana	9
Hijo	9
Madre	5
Otro vínculo	17
Otros parientes	18
Padre	15
Pareja o Novio	405

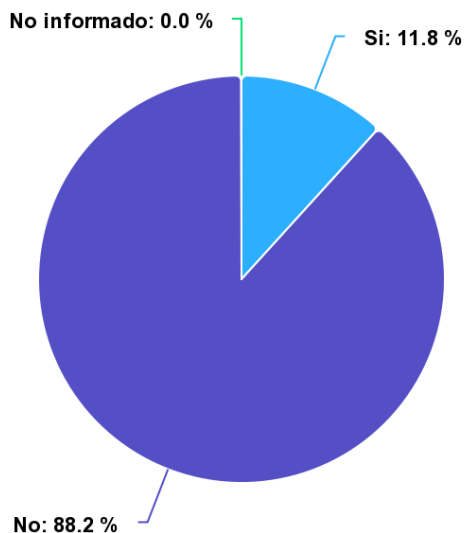
Fuente Rucvm en base de datos de OMYVRG E-S 2023

En cuanto al vínculo con el agresor, los dos vínculos que se destacan son **Ex pareja y Pareja o Novio**.

Gráfico 2: Convivencia con el agresor según las intervenciones realizadas de Enero a Septiembre de 2023

Casos de violencia contra las mujeres registrados e informados, según la convivencia con el agresor, en la provincia de Tucumán. Período: 01/01/2023 - 30/09/2023.

Fuente: RUCVMen base a datos de OBSERVATORIO DE LA MUJER.



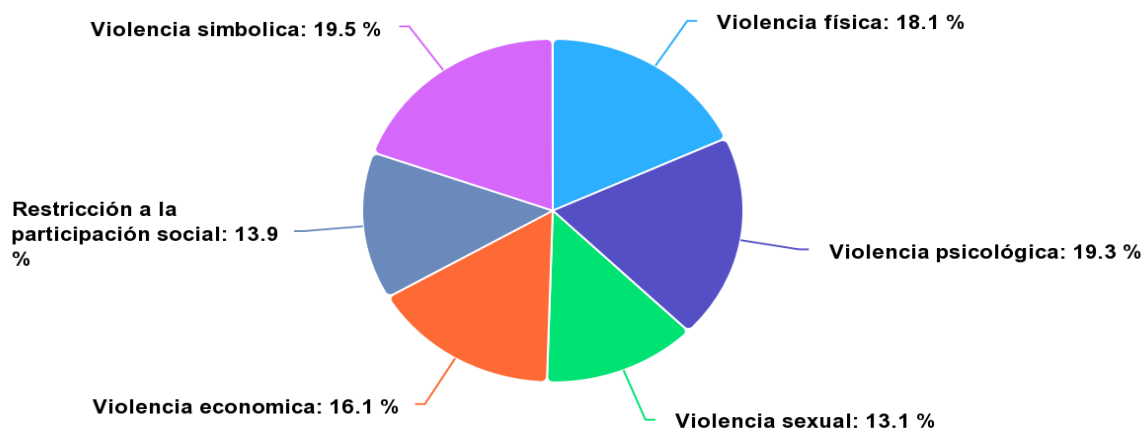
Highcharts.com

Dentro del análisis de las intervenciones, surge que el **88,2% de las intervenciones realizadas no hay convivencia con el agresor.**

Gráfico 3: Tipos de violencias que se evidencian según las intervenciones de Enero a Septiembre de 2023.

Casos de violencia contra las mujeres registrados e informados, según el tipo de violencia, en la provincia de Tucumán. Período: 01/01/2023 - 30/09/2023.

Fuente: RUCVMen base a datos de OBSERVATORIO DE LA MUJER.



Highcharts.com

De las intervenciones resulta que del análisis de los tipos de violencia se evidencia un predominio de **la violencia simbólica (19,5%) y la violencia psicológica (19,3%), le sigue en porcentaje la violencia física (18,1%), la violencia económica (16,1%) y en menor porcentaje la violencia sexual (13,1%) y la restricción de la participación social (13,9%).**

Tabla3: Accesibilidad al OMYVRG intervenciones realizadas durante Enero a Septiembre de 2023.

Canales de comunicación y acceso	Porcentaje
Otro	33%
Por Fiscalías y Juzgados	26%
Por medio de una persona conocida	24%
Por dispositivos policiales	4%
Por asistencia telefónica	3%
Por Comisaria	3%
Por OVD (Corte Suprema o Equivalente)	3%
Por medios de comunicación	2%
Por Área Mujer o equivalente	1%
Por Escuelas o Gabinete escolar	1%
total	100%

Fuente Rucvm en base de datos de OMYVRG E-S 2023

Los canales, de los que se recibieron más intervenciones fueron en la categoría **Otro** que se refiere a las siguientes instituciones **SMGYD, otros Ministerios, CAPS, Servicio Sociales de Hospitales. OSC. Escuelas, DINAYF**). Le siguen Fiscalías y Juzgados (26%) y por medio de persona conocida (24%).

Tabla 4 : Consecuencias de la violencia

Tipo de consecuencias de la violencia	%
Problemas laborales	29.5%
Limitación para buscar empleo	32%
Pérdida empleo por violencia	25.5%
Dificultad o pérdida de estudio	13%
total	100,0%

Fuente Rucvm en base de datos de OMYVRG E-S 2023

De las consecuencias de la violencia que más impactaron en la vida diaria de las mujeres consultantes, se observa **la limitación de buscar empleo (32%)** y **los problemas laborales (29,5%)**

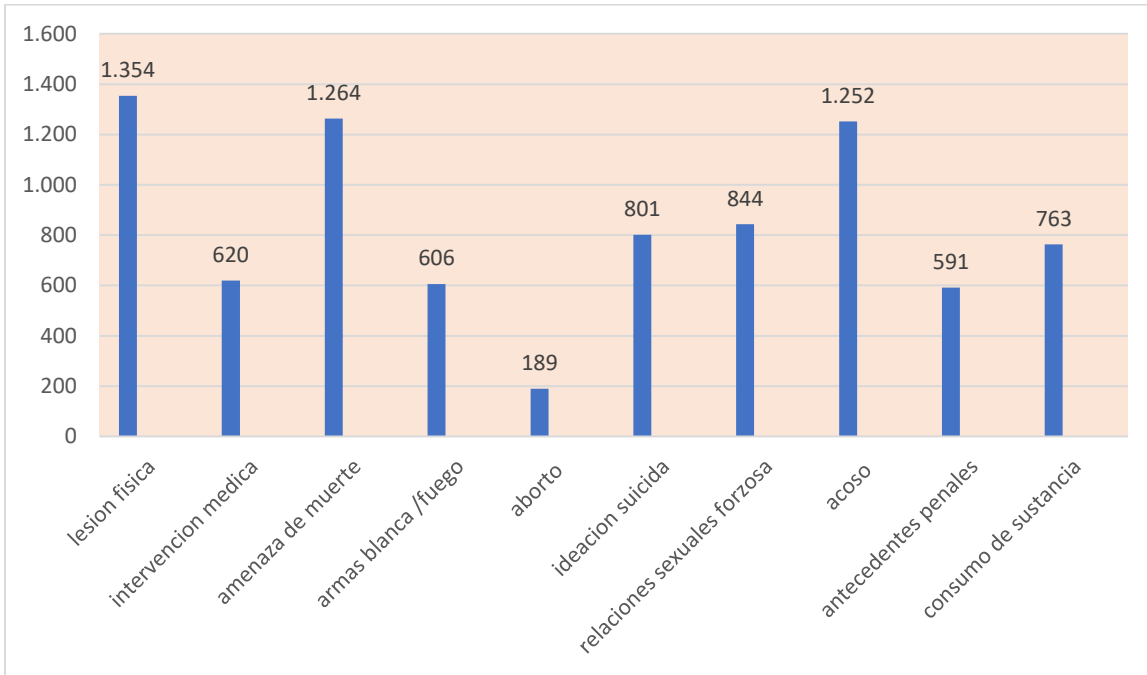
Tabla 5: Desencadenante de la consulta

Situación desencadenante de la consulta	%
Golpes a los hijos	8.1%
Celos	20.1%
Alcohol/sustancias psicoactivas	16.6 %
Autonomía de la consultante	17.0%
Situación limite	13,5%
Tuvo miedo	15.7 %
Problemas laborales	9.0%
total	100,0%

Fuente Rucvm en base de datos OMYVRG E-S 2023

Según lo informado y registrado, en las entrevistas de admisión, las mujeres consultantes, manifestaron su decisión a consultar y acceder al servicio, en la mayoría de los casos, **por celos (20,1%), por la autonomía de la consultante (17%)** y **por consumo de alcohol y sustancias psicoactivas (16,6%)**.

Gráfico 4 : Indicadores de riesgo



Fuente Rucvm en base de datos OMYVRG E-S 2023

Se observa que los indicadores de riesgo más informados y registrados, en la entrevista de admisión a las mujeres consultantes del servicio son **las lesión física (1.354 casos), la amenaza de muerte (1.264), y el acoso (1.252)**. En los hechos de violencia por razones de género, estos indicadores se dan en forma múltiples constituyendo un riesgo de vida alto.